



Yury Stefany Benitez Ruiz <ysbenitezr@secretariajuridica.gov.co>

REPORTE TELETRABAJO 2025

3 mensajes

Yury Stefany Benitez Ruiz <ysbenitezr@secretariajuridica.gov.co>
Para: Miguel Pinto Segura <mpintos@secretariajuridica.gov.co>

19 de junio de 2026 a las 1:59 p.m.

Estimado(a) servidor(a).

Esperamos que te encuentres bien.

Te escribimos desde la Dirección de Gestión Corporativa porque estamos haciendo un cierre de los registros de teletrabajo del año 2025 (bajo las Resoluciones 113 de 2023 y 254 de 2024). Al revisar nuestro histórico en el correo y en el SIGA, notamos que nos hacen falta algunos de tus reportes.

Para dejar todo al día y cumplir con el procedimiento de la entidad (2311300-PR-117 "TELETRABAJO", numeral 13), te solicitamos de la manera más atenta que nos compartas el siguiente documento pendiente:

- **Servidor(a):** MIGUEL PINTO SEGURA
- **Periodo:**
3° Trimestre de 2025 (julio, agosto, septiembre)
- **Formato requerido:** Planeación y Seguimiento de Actividades (231130-FT-272).

Como te habíamos mencionado en los radicados anteriores (No. 3-2026-1293 y No. 3-2026-3179), la fecha máxima para enviar o reenviar tu soporte es este **jueves 25 de junio de 2026**.

💡 ¿Tienes dudas o necesitas ayuda?

¡No te preocupes! Si tienes preguntas sobre cómo llenar el formato o necesitas apoyo, este **viernes 26 de junio** estaremos disponibles durante toda la jornada para ayudarte. Solo escríbenos a: ysbenitezr@secretariajuridica.gov.co.

Nota importante: Recuerda que mantener estos reportes al día es un requisito indispensable para que puedas continuar disfrutando de la modalidad de teletrabajo.

Si ya enviaste este reporte previamente, te pedimos una disculpa por la molestia; por favor reenvíanos el soporte al correo mencionado para actualizar nuestro sistema.

Te agradecemos mucho tu valioso apoyo para cerrar este ciclo con éxito.

Un saludo cordial,

--

Stefany Benitez Ruiz
Profesional -Contratista
Dirección de Gestión Corporativa
Secretaría Jurídica Distrital
Email: ysbenitezr@secretariajuridica.gov.co

Miguel Pinto Segura <mpintos@secretariajuridica.gov.co>
Para: Yury Stefany Benitez Ruiz <ysbenitezr@secretariajuridica.gov.co>

22 de junio de 2026 a las 8:18 a.m.

Buen día Yury,

De acuerdo con el correo que antecede, y ante todo me disculpo por la omisión en el envío del formato en su momento, comedidamente adjunto el formato debidamente firmado el cual corresponde al seguimiento de teletrabajo por el 3° trimestre del año 2025. Adicionalmente, el mismo lo estoy remitiendo con el documento 3-2026-5796.

Agradezco tu amable atención, cualquier inquietud, quedo atento

Cordial saludo

Miguel Pinto S:

[Texto citado oculto]



OK FIRMADO MIGUEL PINTO - TELETRABAJO JULIO SEPT de 2025.pdf

570K

Yury Stefany Benitez Ruiz <ysbenitezr@secretariajuridica.gov.co>
Para: Miguel Pinto Segura <mpintos@secretariajuridica.gov.co>

30 de junio de 2026 a las 8:22 a.m.

Buen día,

Gracias al envío de la información, fue archivado el reporte de seguimiento y alimentada la matriz correspondiente.

-

[Texto citado oculto]